

**Miércoles 17 de abril de 2024****SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2024 PARA DOCENTES DE LA MAESTRÍA  
EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD****ESPM-GADI-CIEE-2024-02**

La Escuela de Salud Pública de México (ESPM) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) a través del Gabinete Académico de Docencia e Investigación (GADI) del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE) convoca a:

*Personal docente con grado académico de Maestría en Instituciones de Educación Superior, Públicas y Particulares, con reconocimiento de validez oficial, que cuenten con el perfil profesional, los conocimientos, aptitudes y experiencias para desempeñar las funciones de **docente titular de la unidad "Seminario para la elaboración del proyecto de titulación"** a fin de incorporarse al programa de la Maestría en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud, **generación 2023** de acuerdo con las siguientes:*

**B A S E S**

- Tener grado académico mínimo de maestría en el área de la salud, de preferencia en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud, en Salud Pública o afín.
- Contar con experiencia mínima de tres años en la impartición de cursos o seminarios sobre elaboración de trabajos de titulación en programas de posgrado con orientación profesional.
- Contar con experiencia mínima de un año como docente en programas en modalidades no presenciales.
- Tener experiencia en dirección de al menos tres trabajos para la obtención de grados de maestría o doctorado (tesis, tesinas, proyectos de titulación, artículos publicables) relacionados con la gestión de la calidad en los servicios de salud.
- Impartir la unidad didáctica de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Unidad didáctica	Horas y créditos	*Periodo
Seminario para la elaboración del proyecto de titulación	Horas Docentes: 50 Independientes: 50 Créditos: 6	Del 12 de agosto al 13 de diciembre de 2024

Av. Universidad 655, Col. Sta. Ma. Ahuacatitlán, CP. 62100, Cuernavaca, Morelos.

[www.insp.mx](http://www.insp.mx)



### REQUISITOS

Las actividades de suministro, arrendamientos y servicios del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, como entidad del Gobierno Federal están reguladas entre otras disposiciones por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, por lo que los interesados en esta convocatoria deberán **proporcionar una cotización de los servicios solicitados que deberá considerar los siguientes aspectos:**

1. Lugar y fecha de la cotización.
2. Dirigirla al Mtro. José de Jesús Vértiz Ramírez, Coordinador Académico Titular de la Maestría en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud.
3. Disponibilidad para impartir la unidad didáctica según el calendario descrito.
4. Las actividades específicas consisten en:
  - 4.1. Trabajo síncrono: Impartir sesiones síncronas a través de la plataforma virtual que disponga el INSP, cualquier día de lunes a viernes de 18:30 h. en adelante.
  - 4.2. Trabajo asíncrono: revisar, retroalimentar trabajos elaborados por los estudiantes, dar atención a las dudas que se generen y emitir calificaciones para cada trabajo recibido en la plataforma que disponga el INSP.
  - 4.3. Acopio de evidencias de los avances logrados por los estudiantes, así como de la información y retroalimentación que se les proporcione durante el curso.
  - 4.4. Productos entregables: a) Capturas de pantalla de las sesiones síncronas, b) productos académicos retroalimentados o capturas de pantalla del envío de estos productos y c) calificaciones.
  - 4.5. Para el caso de los servidores públicos, estas actividades se deberán realizar después de su horario laboral.
5. En las especificaciones de los servicios, debe especificar que acepta como condición de pago 20 días naturales posteriores al suministro de los servicios.
6. La vigencia de la propuesta será hasta 30 días previos al inicio del servicio.
7. Enviar la cotización al Mtro. Jesús Vértiz Ramírez, Coordinador Académico de la Maestría en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud, en 7ma cerrada de Fray Pedro de Gante # 50, Col. Sección XVI, Código Postal 14000, Alcaldía Tlalpan, Edificio B oficina B06 y a la dirección electrónica: [jesus.vertiz@insp.mx](mailto:jesus.vertiz@insp.mx), con copia para la Mtra. Rosa Elena Avilés ([elena.aviles@insp.mx](mailto:elena.aviles@insp.mx)) y la Lic. Patricia Lozada Guerrero ([plozada@insp.mx](mailto:plozada@insp.mx))



## Aspirante servidor público:

Las personas interesadas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, en apego al Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y al Artículo 88 Reglamento de la Ley de Adquisiciones deberán:

- Enviar físicamente un oficio de solicitud de autorización previa para participar en el procedimiento de contratación para servidores públicos en apego a la LAASSP y su Reglamento, que contemple:
  1. La referencia a la convocatoria (adjuntarla en formato PDF).
  2. La manifestación de su interés en participar como proveedor del INSP.
  3. Los datos de la institución en la que labora y horario laboral (entrada y salida) de su encargo público con el objetivo de realizar estas actividades fuera de su horario laboral.
  4. La manifestación de no tener conflicto de interés potencial, real, ni probable.
- Dirigir y enviar el oficio original a: Ingeniera Rocío Corazón García Salas, Titular del Órgano Especializado en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, en Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México
- Enviar copia para el Mtro. Miguel Oscar Bernal Espinosa, Titular del Área de Especialidad en contrataciones Públicas en el ramo Salud en Av. Marina Nacional # 60, Piso 9 Col. Tacuba C.P. 11410, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
- Enviar copia dirigida a la Mtra. Olga Sámano Botello, Jefa de la oficina de Representación en el Instituto Nacional de Salud Pública en Av. Universidad 655, Santa María Ahuacatlán, 62100 Cuernavaca, Morelos.
- Solicitar acuse y enviar a la coordinación del programa.
- Enviar tan pronto como sea posible la respuesta del Órgano Especializado en Contrataciones Públicas al coordinador académico del programa Mtro. Jesús Vértiz Ramírez (jesus.vertiz@insp.mx)



## NOTAS IMPORTANTES QUE CONSIDERAR:

- 1.- En caso de que los aspirantes sean de fuera de la CDMX o Morelos, podrán enviar su documentación de solicitud vía correo electrónico a [toice contrataciones@funcionpublica.gob.mx](mailto:toice_contrataciones@funcionpublica.gob.mx) (Ing. Rocío Corazón), [miguel.bernal@salud.gob.mx](mailto:miguel.bernal@salud.gob.mx) (Miguel O. Bernal) y a [osamano@insp.mx](mailto:osamano@insp.mx) (Mtra. Olga Samano)
- 2.- Solicitar acuse de recibido y remitirlo a los correos ([jesus.vertiz@insp.mx](mailto:jesus.vertiz@insp.mx)) ([brenda.jacome@insp.mx](mailto:brenda.jacome@insp.mx)) y ([wpastrana@insp.mx](mailto:wpastrana@insp.mx))

## Dudas, comentarios y/o aclaraciones:

Remitirlas por correo electrónico a la Coordinación Académica del programa ([jesus.vertiz@insp.mx](mailto:jesus.vertiz@insp.mx)) con copia para ([plozada@insp.mx](mailto:plozada@insp.mx)) ([brenda.jacome@insp.mx](mailto:brenda.jacome@insp.mx))

Atentamente

Dra. Teresa Shamah Levy  
Presidenta del GADI-CIEE